

DE LA VERA CRUZ, FRAY ALONSO. *Physica Speculatio* [1557], México, UNAM, 2012, 480 pp.
_____, *Del Cielo* [1557], México, UNAM, 2012, 211 pp.

por *Mauricio Sánchez Menchero*

Es de sentido común reconocer que el proverbio *verba volant, scripta manent* (las palabras vuelan, la escritura permanece) se refiere a la importancia de la palabra escrita frente a la volatilidad de la oralidad. Pero lo que en ocasiones se olvida es que estas palabras escritas no siempre han cumplido a cabalidad su función conservadora. A lo largo del tiempo guerras, incendios o inundaciones, por poner unos ejemplos, se han encargado de destruir este patrimonio memorístico como el producido por la tradición griega y latina. Por fortuna esta pérdida del conocimiento nunca fue total. Es el caso de la decadencia y caída de Roma, hecho histórico en el que se perdieron muchos materiales pero donde, gracias al islam, se pudo rescatar, traducir y reproducir el pensamiento clásico en importantes comunidades culturales como las desarrolladas en Damasco, Bagdad o Aziz (África). Pero a su vez este acervo fue recuperado, traducido y copiado por las comunidades cenobíticas desde Egipto para luego ser conducidas

de nueva cuenta a Europa durante la Edad Media.

Hoy nuestra era informática parece ser testigo de un cambio radical de esta historia de pérdidas de la memoria escrita. Es el caso de los cientos de miles de documentos que, conservados en los acervos bibliotecarios de todo el mundo, están siendo muy rápidamente digitalizados y puestos a disposición de millones de lectores a través de la red mundial. Sin embargo, a pesar de esta revolución del conocimiento escrito, no podemos dejar de apuntar la necesidad de que exista al lado de estos libros electrónicos un acervo reimpresso de originales. Una forma de hacerlo es a partir de la edición de facsimilares acompañados de traducciones y comentarios actualizados.

La UNAM tradicionalmente se ha encargado de esta tarea y un último ejemplo ha sido la edición –en esta ocasión a través de una decena de instancias– de un “nuevo” viejo libro que nos invita a reflexionar desde distintos ángulos. A continuación referiremos sólo tres aspectos de fray Alonso de la Vera Cruz: en primer lugar a su autor bajo el prisma de acucioso lector, y a su trabajo como educador; después a la materialidad de su obra didáctica –*Physica Speculatio* incluyendo uno de sus capítulos, *De Caelo*– para finalmente hacer algunas reflexiones sobre su contenido.

I

Un bibliófilo atento como Juan José de Eguiara y Eguren supo conservar para

sus futuros lectores una imagen sobre la odisea que significaba para los primeros viajeros llegar a tierras americanas. La idea provenía de lo escrito por Tomás de Villanueva sobre Alonso de la Vera Cruz en la Dedicatoria de su *Physica speculatio*. En efecto, para este religioso la llegada de la fe al Nuevo Mundo fue traducida bajo la imagen homérica de la *Iliada*; es decir, con el arribo de misioneros como los agustinos el Evangelio se había transportado en “el seno del caballo de Troya” para aconsejar “[...] cual un padre a sus hijos, [...] en este nuevo orbe, provincia nueva y gentes nuevamente convertidas”.¹

Lo que puede llamar la atención es que este castellano solamente terminó por comprender su vocación hasta que pisó suelo mexicano. No es para menos: la nueva geografía con sus colores y olores diferentes y, sobre todo, las voces y fisonomías de sus habitantes fracturaron la memoria monolítica de su mundo; la polifonía de lenguajes y símbolos lo condujo a un diálogo. De ahí resulta que en ocasiones los seres humanos pertenezcan no al lugar donde nacen físicamente, sino adonde se auto-perciben y conciben por vez primera. Tal fue el caso de Alonso quien acogió y se hizo nombrar con el del lugar de su renacimiento: Vera Cruz.

Pero el compromiso al diálogo de Alonso de la Vera Cruz lo condujo a buscar que “[...] todo fuese nuevo también y nueva la manera de enseñar las ciencias

1 Juan José de Eguiara y Eguren, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 191-192.

y de instruir a los discípulos”.² Tenía la vocación de compartir lo mucho que había aprendido de los muchos libros resguardados en el convento de Tiritipetío y en el Colegio de San Pablo: todos rayados y marginados “[...] desde la primera hoja hasta la última, [con] su letra”.³ La enseñanza se convirtió entonces en su mejor instrumento para hacer circular los conocimientos siempre materializados en instancias como colegios y bibliotecas, lo mismo que gabinetes y jardines donde los misioneros pudiesen formarse para, a su vez, difundir los saberes a los propios indígenas. Por ello, la construcción del Colegio de San Pablo se convirtió en una de sus mayores metas. Así lo describió Joan Grijalva, uno de los biógrafos de Vera Cruz, al relatar cómo el agustino se había dado a la tarea de reunir “algunas limosnas con que pudo hazer una casa capaz de veinte Religiosos”, lugar en el que todos se ocuparían “[...] de leer, y estudiar Theologia, de prender lengua, y administrar a los Indios”.⁴

La obra del agustino no se detuvo. Fiel al compromiso de hacer todo nuevo en lo nuevo, fray Alonso —que había sido alumno de la Universidad de Salamanca—, logró un conjunto arquitectónico que era envidiado en la metrópoli. El propio Grijalva relata como Vera Cruz había comprado todos “los solares y casas adjacentes” para ampliar las

instalaciones y construir un nuevo edificio para el Colegio

[...] de la mayor y mejor fabrica, que se halla en la nueva España, quedando allende de esto por nuestros unos muy grandes sitios, donde poder hazer huertas, recreaciones, y officinas, las mas capaces y hermosas, que se pueden desear.⁵

El corazón de este centro del saber estaba, sin embargo, en la biblioteca. Nuevamente Grijalva relata cómo en una estancia en España durante 10 años (1562-1572), el agustino se había dado a la tarea de buscar más volúmenes para la biblioteca en “diversas partes, y universidades donde avia libros de todas facultades, de todas las Artes y lenguas, de que se tenia noticia”. De esta forma, logró reunir

[...] sesenta caxones de libros, á los quales fue añadiendo este gran varon todos aquellos que venian a su noticia, y no estaban en la librería.

Un conjunto libresco que siguió creciendo y al que supo añadir

Mapas, Globos celestes y terrestres, Astrolabios, Orologios, Ballestillas, Planisferios, y al fin de todos aquellos instrumentos que sirven a las Artes liberales. Con que quedó la cosa mas illustre y de mayor precio del Reyno.⁶

2 *Idem.*

3 Joan de Grijalva, *Cronica de la orden de S. Augustin en las provincias de la nueva España en quatro edades desde 1533 hasta 1592*, Juan Ruíz, impresor, 1624, p. 485.

4 *Ibid.*, pp. 153-154.

5 *Idem.*

6 *Idem.*

II

Alonso de la Vera Cruz, junto a otros religiosos y pensadores, reconocía que la tarea de hacer nuevas cosas dentro de la nueva realidad americana requería, además de colegio, biblioteca o jardines, de un instrumento como la imprenta. Por ello, bajo los auspicios de Zumárraga, pronto se contó con la presencia de una prensa y tipos móviles en México. A través del operario italiano Giovani Paoli, mejor conocido como Juan Pablos, arribaría a las Indias la imprenta del poderoso Jacobo Cromberger que fue “no sólo impresor, sino editor, y también librero”.⁷

Conviene tener presente que el empresario judío alemán

[...] tuvo pocos competidores de su calidad como impresor en Sevilla; en sus días las dos terceras partes de la producción de impresos de la ciudad hispalense salieron de su taller.⁸

De esta forma, Cromberger asumiría los gastos tanto de la prensa y tipos como del papel y tintas, además de los gastos de viaje y alimentación de Juan Pablos y de su esposa. Pero los planes mercantiles, durante los primeros años del privilegio real, no resultaron en grandes beneficios: la imprenta no le daba para comer a Juan Pablos y su producción se reducía a la publicación de dos libros al año. De esta forma no

fue sino hasta 1548, con la muerte de su poderoso patrón, que Juan Pablos se pudo independizar para convertirse en el propietario de su taller y publicar a autores como Pedro de Gante, Francisco Cervantes y, desde luego, a fray Alonso de la Vera Cruz.

Aquí vale la pena reparar en que si por un lado siempre se ha destacado que la *Physica speculatio* representa la primera en su género impresa en el Nuevo Mundo (1557), también debe pensarse en que gracias a esta primera imprenta este material, que se puede pensar como una edición príncipe, permitió que las ideas circularan de la cátedra a la imprenta para pasar a manos de lectores novohispanos pero también europeos. No hay que olvidar que esta obra veracruziana se va a imprimir en 1562, 1569 y 1573 en los talleres de Terranova instalados en tierras salmantinas, lo cual indica la pronta integración de esta obra científica a los propósitos educativos de una universidad como la de Salamanca.

Sin embargo, la edición mexicana y las españolas de la *Physica speculatio* tuvieron diferencias. Una de las primeras variaciones materiales estriba en que, a pesar de que ambas estaban impresas a dos columnas, la de México iba a contar con 414 páginas contra las 344 de la primera edición castellana, las 444 de la segunda y las 430 de la tercera. Para explicarnos brevemente estas diferencias debemos considerar que, mientras en la edición mexicana Vera Cruz colocaba al final un compendio del tratado de *Sphaera* de Campano

7 J. Lafaye, *Albores de la imprenta* (México, 2002: 89).

8 *Idem*.

de Novara, en las tres ediciones españolas éste se había suprimido. Datos todos que nos hablan tanto del constante trabajo de revisión directa y autocensura por parte de fray Alonso, como de las posibilidades materiales para imprimir la obra –oferta de papel y tintas–, así como de las posibilidades económicas de los lectores universitarios salamantinos.

Otra diferencia tiene que ver con el grabado del frontispicio de *Physica speculatio*. Es decir, en la edición española de 1562 aparece

[...] la marca del taller salmantino de la familia Terranova: la flor de lis, con la incorporación de dos flores que salen de entre sus hojas, junto a la inscripción: ‘SUB TIMORE SANCTISSIMI NOMINIS TUI LABORAMUS’ [‘Trabajo con el nombre de tu santo temor’].⁹

En cambio, la edición de Juan Pablos colocaba en la portada a varios frailes arrodillados alrededor de San Agustín, el cual portaba traje episcopal y hábito de la orden, sosteniendo con

[...] su mano derecha una casita, y en la izquierda un libro abierto, en el cual se lee: ANTE OMNIA DILIGATVR (‘Nos

atrae por encima de todo’); [quedando] atrás de él, una especie de altar con la leyenda: PATER AGUSTI; [y] abajo en la base, el escudete del corazón traspasado, sostenido por dos angelitos.¹⁰

Hay que notar que la nueva edición del libro *Del Cielo* reproduce el frontispicio de la edición española de 1573, con un ángel que porta una guirnalda en la mano. En cambio, para el caso del facsimilar de *Physica speculatio* resultó imposible contar con la portada debido a que el único ejemplar que se conserva hasta nuestros días, en la edición de Juan Pablos, se conserva sin frontispicio dentro del acervo del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México. Pero si fuéramos justos con la reedición actual, y sin duda con el beneplácito de fray Alonso de la Veracruz, hoy en la portada debería aparecer la misma imagen de San Agustín al centro, aunque a su lado podría aparecer el retrato de algunas mujeres como Santa Mónica, pero también de la editora de este facsimilar al lado del de los autores del estudio histórico, Mauricio Beuchot y de la introducción histórica, Marco Antonio Coreno. Esto así, porque si algo supo sembrar y cosechar fray Alonso de la Veracruz fue su trabajo como maestro y quien contó entre sus discípulos que lo estudiaron y divulgaron a

Francisco Cervantes de Salazar, escritor y maestro universitario; fray Esteban de Salazar y Andrés de Tordehumos,

9 Rosa Margarita Cacheda Barreiro, “Aproximación iconográfica a la figura del impresor a través de sus marcas tipográficas. Una visión emblemática del siglo XVI”, en *Cuadernos de arte e iconografía*, (Madrid, 2002: 52). Para la edición de 1573, como bien se reproduce en el facsimilar al final del libro *Del Cielo* (2012), la inscripción que rodea al ángel eleva la plegaria AVE MARIA GRATIA PLENA, p. 168 [185].

10 José Toribio Medina, *La imprenta en México (1539-1600)* (México, 1989: 1557).

escritores de vasta vigencia en su circunstancia histórica y geográfica.¹¹

III

Para finalizar sólo resta un par de reflexiones muy breves sobre sus contenidos. Una primera hace referencia a los posibles usos o apropiaciones que pueda tener hoy un libro como el de fray Alonso en la agenda de investigación historiográfica de la ciencia. Por ello creemos que si bien es importante proteger y divulgar una obra como la que aquí nos convoca, no hay que perder de vista la necesidad de estudiar el caso particular del texto veracruziano pero colocándolo en comparación con otras producciones contemporáneas suyas para evitar así caer en “parroquialismos”.

Por ello, además cabe tener presente los propósitos didácticos de fray Alonso al escribir sus comentarios o *speculationes* a la *Física* de Aristóteles, que sigue

[...] el orden mismo en que el filósofo griego distribuyó los tratados que integran esta parte de su obra, a saber: los ocho libros de *Física*, los cuatro del *Cielo*, los dos *Acerca de la generación y corrupción*, los cuatro concernientes a la *Meteorología* y los tres relativos al *Alma*.¹²

En suma al tratado aristotélico, el agustino quiso colocar al final una

parte del libro de Campano de Novara, una obra que, como bien destaca Marco Arturo Moreno Corral en su introducción crítica, hacía insinuaciones a ideas heliocéntricas. De hecho, en la especulación catorce, fray Alonso cita el nombre de Copérnico al que menciona y califica de “neotérico” pero nada más porque hasta ahí llega la cita del astrónomo polaco.

Así pues, ¿por qué fray Alonso – que tiene una concepción más bien geocéntrica– quiso dar este punto de vista a través de otra autoría? Y aún más, ¿por qué el agustino suprimió este texto en su edición española? Para responder rápidamente a estas preguntas debemos remitirnos al ambiente de censura inquisitorial que se vivía en España. Bastan aquí dos ejemplos referidos a dos hermanos de orden de fray Alonso: fray Diego de Zúñiga y fray Luis de León. Del primero, Zúñiga, sabemos que fue un filósofo agustino y castellano cuya obra se convirtió en la única de mano española que apareció en el Índice de libros prohibidos debido a su copernicanismo. No es casual que su *Comentarios a Job* estuviera presente en las disputas suscitadas por Galileo. De hecho

[...] el gran científico italiano se sirvió de la autoridad del agustino en su esfuerzo por sostener la compatibilidad del sistema heliocéntrico con las Sagradas Escrituras.¹³

11 Javier Campos, *Análisis socio-bibliográfico de fray Alonso de Veracruz*, OSA (Madrid, 2008: 834).

12 Amancio Bolaño e Isla, *Contribución al estudio bibliográfico de fray Alonso de la Vera Cruz* (México, 1947: 60).

13 Gerardo Bolado Ochoa, *Fray Diego de Zúñiga (1536-ca. 1598). Una aproximación biográfica* (Madrid, 2000: 82).

Pero a fin de cuentas la censura hecha a la obra de Zúñiga no sólo dejó en la oscuridad la obra de este agustino, sino que además le sirvió a la autoridad para desterrar el copernicanismo de tierras españolas durante un buen tiempo.

Por otra parte recordemos que en otro orden de delito fray Luis de León fue condenado por traducir a lengua romance, es decir, al español, un libro bíblico como el *Cantar de los Cantares*, además de comentarlo y darlo a la copia manuscrita. Pero lo que importa es que los dos agustinos, Zúñiga y De León, estaban cercanos a las fórmulas libertarias y nuevas que se esgrimían en tierras luteranas.

En cambio, la lejanía física de fray Alonso de la Veracruz no le impidió

escuchar las noticias de sus hermanos censurados por sus ideas modernas. Él mismo se sentía de alguna forma identificado con sus hermanos en la búsqueda del conocimiento humanista para hacer las cosas de nuevo, por lo que llegó a expresar la siguiente cita—como transcribe García Icazbalceta—:

Pues a la buena verdad—dijo fray Alonso—, que me pueden quemar a mí, si a él [se refería a fray Luis] lo queman, porque de la manera que él lo dice lo siento yo.¹⁴

Comunión de ideas que revela al lector la existencia de una circulación del conocimiento a pesar de censuras y de distancias geográficas.



14 Bolaño e Isla, *op. cit.* (México, 1947: 39).